

Informe anual de avance en la implementación de los ODS en Colombia 2018

Introducción

En septiembre de 2018 se cumplieron tres años de la implementación de la Agenda 2030 en el país. Este año significó un hito en el andamiaje institucional requerido para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Con la creación de la Comisión de Alto Nivel para el alistamiento y efectiva implementación de la Agenda 2030 y sus ODS en febrero de 2015, el Gobierno nacional desarrolló una institucionalidad única que fue la instancia dedicada al diseño de una política nacional de implementación de los ODS con un método de planificación prospectivo, a través de planes de acción, programas y actividades a nivel nacional, regional y sectorial. Bajo este esquema institucional, en marzo de 2018 se aprobó el Documento CONPES 3918 “*Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*”.

Este documento de política pública, con proyección de largo plazo, establece la hoja de ruta del país para la implementación de la Agenda 2030, incluyendo un esquema de seguimiento y reporte que consta de indicadores, metas, entidades responsables y una estimación de recursos requeridos para su cumplimiento. De acuerdo con este esquema de seguimiento y reporte definido en el Documento CONPES 3918, se presenta el segundo informe anual de avance de cumplimiento de metas con corte a diciembre de 2018.

El presente documento se divide en cuatro secciones. La primera, describe el marco institucional y hoja de ruta definidos por el Documento CONPES 3918, específicamente el esquema de seguimiento y reporte. La segunda parte, presenta el balance del reporte de información por parte de las entidades nacionales responsables, durante el primer semestre de 2019. La tercera parte presenta los principales avances y retos de la implementación por cada ODS, a partir de los indicadores del esquema de seguimiento nacional. Por último, la cuarta sección presenta las conclusiones generales, ahondando en los principales retos de reporte que deben ser tenidos en cuenta para los próximos informes anuales de avance.

Contexto y marco de política

Con la aprobación del Documento CONPES 3918 de 2018 “*Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*”, el Gobierno nacional definió la hoja de ruta para la implementación de la Agenda 2030 en el país. Este documento de política pública nacional establece las metas y estrategias para el cumplimiento de los ODS en Colombia, definiendo indicadores, entidades del orden nacional responsables, y los recursos financieros requeridos para la consecución de algunas de las metas trazadoras.

El Documento CONPES 3918 define un total de 156 indicadores nacionales con los cuales el país podrá medir el avance en la consecución de los ODS. El Anexo D del CONPES 3918 lista la totalidad de indicadores asociados a cada ODS con su respectiva línea base (2015), meta intermedia (2018) y meta final (2030). De igual forma, establece y asigna una entidad

líder y un conjunto de entidades acompañantes del Gobierno nacional para el cumplimiento de 147 metas ODS. Las 22 metas restantes obedecen a dinámicas globales que requieren esfuerzos conjuntos internacionales por lo que no se define una entidad del Gobierno nacional como responsable.

Adicionalmente, el Documento CONPES 3934 “*Política de Crecimiento Verde*” define 12 indicadores de resultado cuyo objetivo es medir los avances de la economía en la transición al crecimiento verde. De estos indicadores, cinco fueron incluidos en el esquema de seguimiento nacional a los ODS.

Por lo anterior, la batería de indicadores para medir el progreso de los ODS en el país lo componen un total de 161 indicadores con metas a 2018 y 2030. Estos 161 indicadores responden a 85 de las 169 metas ODS.

PND 2018-2022

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) establece la hoja de ruta del Gobierno Nacional para los próximos cuatro años. Este instrumento de planeación constituye la hoja de ruta en el mediano plazo para la implementación efectiva de los ODS en el país. El PND articula la visión y los compromisos globales del desarrollo sostenible con las prioridades de política del país. Cada una de las estrategias y acciones definidas en el PND apuntan, directa o indirectamente a la consecución.

Los indicadores del PND presentan un nivel de alineación con las metas ODS del 98,2%. Es decir, los indicadores responden a la consecución deseable de los ODS. De igual forma, se identificaron un total de 37 indicadores que hacen parte tanto de los indicadores ODS como del PND. Esto constituye un beneficio para el esquema de seguimiento y monitoreo dado que se define la meta volante 2022, lo cual permitirá evidenciar alertas tempranas que permitan mejorar la consecución de los ODS.

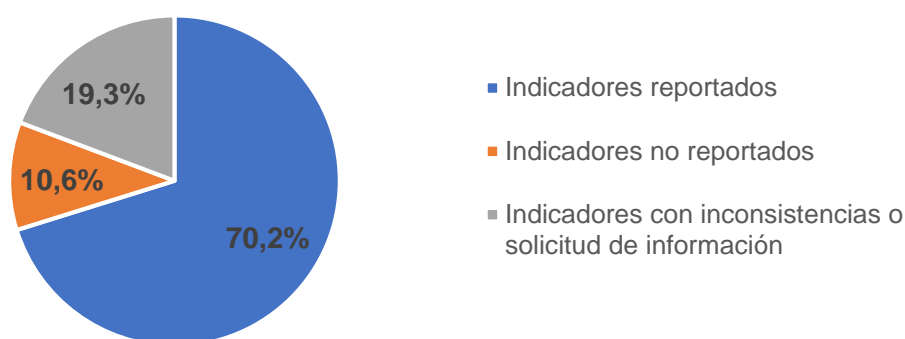
Esquema de reporte de información

El Documento CONPES 3918 define un esquema de reporte de información de avance para cada uno de los 161 indicadores priorizados. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como coordinador y regular del Sistema Estadístico Nacional (SEN), es la entidad encargada de la recopilación de información de los avances en la implementación de la Agenda 2030. El DANE, en conjunto con el DNP, definió un protocolo de reporte de información en el que las entidades del Gobierno Nacional involucradas deberán reportar los avances de sus indicadores con corte a diciembre del año inmediatamente anterior o del último año disponible, en los tres meses siguientes al cierre de la vigencia con fecha límite marzo. Con la información del reporte, el portal web <https://ods.gov.co> presentará el avance de los indicadores nacionales en la implementación de los ODS en país. Adicionalmente, anualmente se elaborará un informe de avance con los principales progresos y retos en esta materia.

Progreso indicadores y metas Dic/2018

Como parte de los compromisos adquiridos en el CONPES 3918, esta sección presenta el reporte de avance de los indicadores priorizados por el Gobierno nacional con corte a diciembre 31 de 2018, los cuales dan cuenta de la implementación de los ODS en el país.

Gráfico 1. Porcentaje de reporte batería de seguimiento



Fuente: DNP

En primer lugar, se presenta el balance del primer reporte de información de la batería de indicadores nacionales para la vigencia 2018, con corte a 31 de julio de 2019. Un total de 113 indicadores —70,2%—, de 161, fueron reportados y exitosamente cargados a la plataforma web. Estos datos reportados por las entidades responsables no cuentan con solicitudes de modificación y están acorde con las series presentadas en el CONPES 3918. 31 indicadores —19,3%— fueron efectivamente reportados, pero presentaron inconsistencias en el reporte de información respecto a lo definido y acordado en el CONPES 3819, presentando modificaciones a las series y/o a las líneas base. De éstos, a nueve indicadores, la entidad responsable de reporte solicitó modificación (LB, serie, metadato, etc) al Grupo CONPES del DNP, solicitud que se encuentra en trámite en la actualidad. A los 22 indicadores reportados con inconsistencias restantes, el DANE solicitó a la entidad responsable la justificación del cambio de serie y/o línea base. Hasta que la justificación de cambio no sea revisada y aprobada, los datos no podrán ser actualizados en la plataforma. Por último, 17 indicadores —10,6%— no fueron reportados y su información no fue entregada al DANE. Dicha información continúa pendiente de envío por parte de las entidades responsables.

Con el panorama del reporte de información de los indicadores ODS con corte a diciembre de 2019, el Anexo 1 presenta la tabla con los 181 indicadores (Incluye los 17 indicadores que se repiten en una o más metas ODS). Dicha tabla contiene el nombre, fuente de información, entidad responsable del reporte, fuente de información, LB 2015, meta 2018, meta 2022 (PND) en caso de aplicar, meta 2030, último dato disponible y su año.

Adicionalmente, este reporte presenta de manera semaforizada los avances de los indicadores, de acuerdo con los estándares de la Guía para la construcción y análisis de indicadores de SINERGIA¹. De acuerdo con el tipo de acumulación del indicador, se presenta el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018. En color verde se presentan aquellos con un porcentaje de avance igual o superior al 100%; en amarillo entre 100% y 96%; en naranja un avance del 96% al 90%; y por último, en rojo todos los porcentajes de avance por debajo del 90%. En gris, se etiquetan los indicadores con los

¹ Guía para la construcción y análisis de indicadores. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, DNP. Disponible en:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf

que no se cuenta información disponible, ya sea porque no se reportó o porque está en proceso de revisión por solicitud de modificación.

Avances y retos por ODS

Con la información disponible, esta sección presenta los principales avances y retos en la implementación de los ODS en 2018. Para cada ODS, se realiza un análisis descriptivo de los principales resultados y tendencias de los indicadores del sistema de seguimiento y monitoreo nacional. Es pertinente aclarar que el análisis queda supeditado a la disponibilidad de información de los indicadores reportados por las entidades del orden nacional.

De manera complementaria, se presentan de forma resumida algunas acciones y estrategias definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto por la Equidad, Pacto por Colombia”, que contribuirán al avance en el cumplimiento de las principales metas e indicadores ODS, para así lograr una efectiva implementación de la Agenda 2030 en el país.

1. Fin de la pobreza



La superación de todas las formas de la pobreza es una de las apuestas más ambiciosas de la Agenda 2030 y una de las que requiere más esfuerzos conjuntos. Durante la última década, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el país se redujo 10,8 puntos porcentuales (p.p.). Este resultado es más significativo si se observa que durante el mismo periodo, la reducción de la pobreza multidimensional en cabeceras fue de 9,7 p.p. y en los centros urbanos y rural disperso de 13,2 p.p.

A pesar de los resultados en esta materia, en 2018, la incidencia de la pobreza multidimensional fue de 19,6% a nivel nacional, 13,8% en cabeceras y 39,9% en centros poblados y rural disperso. Respecto a lo observado en 2016, lo anterior significó un aumento en la tasa de incidencia de 1,8 p.p. a nivel nacional, y 1,7 p.p. y 2,3 p.p., en cabeceras y rural disperso, respectivamente. Con el objetivo de ‘no dejar a nadie atrás’ y alcanzar las metas planteadas a 2030, se deben seguir aunando esfuerzos para el cierre de brechas entre las zonas urbanas y rurales y entre regiones del país. Por ejemplo, en 2018, la pobreza multidimensional en centros poblados y rural dispersa fue 2,9 veces el de las cabeceras. De igual forma, las regiones Caribe y Pacífico (sin Valle del Cauca) registraron las incidencias más altas en el país del 33,5% y 33,3%, respectivamente, mientras que Bogotá —4,3%—, Valle del Cauca —13,6%— y la región Oriental —16,4%— presentaron la menor incidencia en pobreza multidimensional. A 2018, se logró un porcentaje de avance del 25% en el cumplimiento de la meta definida en el CONPES 3918 de Pobreza Multidimensional, no logrando la reducción esperada de 17,8% para la vigencia.

Respecto a la pobreza medida por ingreso, es decir la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares, los resultados evidencian acciones positivas hacia la reducción de la pobreza monetaria y extrema, pero persisten retos para el cierre de brechas entre regiones y zonas urbanas y rurales. En 2018, el porcentaje de la población del país que tuvo un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza nacional —\$257.433 pesos— fue del 27%, superior a lo registrado en 2017 (26,9%). Lo anterior significó un porcentaje de avance del 28,5% respecto a la meta definida para la vigencia de 25%. En cabeceras, el porcentaje de personas clasificadas como pobres fue del 24,4%, mientras que la incidencia de la pobreza en centros poblados y rural disperso fue 36,1%, es decir, 1,5 veces lo observado en cabeceras.

En cuanto al indicador de pobreza extrema, en 2018 el 7,2% de la población nacional tuvo un ingreso per cápita del hogar por debajo de \$117.05 pesos —costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente una canasta de bienes alimentarios—. Este resultado significó un sobre cumplimiento de la meta definida para 2018 (7,9%), con un porcentaje de avance superior al 100%. No obstante, nuevamente se evidencian diferencias entre grupos geográficos y poblacionales. Por ejemplo, la incidencia en pobreza extrema en cabeceras fue del 4,9% y en centros poblados y rural disperso del 15,4%, equivalente a 3,1 veces lo observado en zonas urbanas. De igual forma, si se analiza la incidencia por sexo del jefe del hogar, se observa que, para el total nacional, el 8,6% de las personas que pertenecían a un hogar con una mujer como jefe fueron clasificados como pobres extremos, en comparación al 6,5% de personas en pobreza extrema bajo una jefatura masculina.

2. Hambre cero



El avance para terminar con todas las formas de hambre y velar por el acceso de todas las personas a una alimentación suficiente y nutritiva, especialmente para niños y niñas, es una de las prioridades del Gobierno nacional para el cumplimiento efectivo de las metas propuestas a 2030. No obstante, dada la periodicidad de los indicadores y la disponibilidad y reporte, no se cuenta con información actualizada a 2018 de los seis indicadores dispuestos por el CONPES 3819 para el seguimiento del ODS 2.

A pesar de las limitaciones en la información, se resaltan los avances en la reducción de la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. En 2015, la tasa de mortalidad por esta razón alcanzaba los 6,8 por cada 100.000 niños y niñas. En 2017, la tendencia de reducción se mantuvo, alcanzando una tasa de mortalidad por desnutrición de 5,8 por cada 100.000 menores de 5 años. Comparando este resultado con la meta propuesta de 2018 (6,5%), se evidencian resultados positivos incluso alcanzando el cumplimiento de la meta volante para esa vigencia.

No obstante, aún persisten retos que deben ser objeto de atención, si se analizan los resultados por departamento y por sexo. Departamentos como Vichada, Guainía y La Guajira registraron las tasas de mortalidad más altas del país en 2017, con 115,6, 37,7 y 26,1 muertes por cada 100.000 menores de 5 años, respectivamente. Adicionalmente, de acuerdo con los datos históricos de este indicador, han existido diferencias entre la mortalidad de niños y niñas. Por ejemplo, en 2016 la tasa de mortalidad por desnutrición femenina fue de 8,6, mientras que la masculina 7,8 por cada 100.000 menores. Lo anterior constituye un reto para el país, se requieren mayores esfuerzos focalizados para reducir las brechas entre regiones y diferencias demográficas para la efectiva implementación de la Agenda 2030, con el fin último de 'no dejar a nadie atrás'.

Garantizar el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva, especialmente para los niños y niñas, requiere de esfuerzos institucionales y la coordinación multisectorial. Por esta razón, el PND 2018-2018, la hoja de ruta del Gobierno nacional para los próximos cuatro años, establece las herramientas que contribuirán al cumplimiento de los indicadores definidos en el Documento CONPES 3819 con horizonte 2030. Por esta razón, el Pacto por la Equidad contiene la Línea D "Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos". Este aparte contiene cuatro estrategias, encaminadas a incrementar la producción de alimentos mediante el uso eficiente del suelo; mejorar la capacidad de los hogares para acceder de forma física y económicamente estable a alimentos; definición de un mecanismo de articulación y multinivel en torno al Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por último, y con el objetivo de focalizar los esfuerzos donde más se requieren, se define la estrategia para lograr una alimentación adecuada y mejorar el estado nutricional de la población, con énfasis en La Guajira, Chocó y zonas dispersas.

El PND también define acciones para dinamizar el desarrollo y la productividad de las zonas rurales, a través del Pacto por el Emprendimiento y la Formalización; así como como formas sostenibles de producción que mantengan un equilibrio con la conservación de los recursos naturales, en el Pacto por la Sostenibilidad.

3. Salud y bienestar



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades sin discriminación alguna requiere acciones coordinadas y eficientes que identifiquen y focalicen los esfuerzos para lograr las metas planteadas del ODS 3. Dada la importancia fundamental de garantizar una vida sana, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Para esto, el Documento CONPES 3819 define un total de 38 indicadores para monitorear la implementación de los compromisos adquiridos a 2030, los cuales proveen un insumo fundamental para los tomadores de decisión en el país.

Es pertinente resaltar que el esquema de seguimiento define al menos un indicador para cada una de las nueve metas del ODS 3. No obstante, para 2018 no se cuenta con información actualizada para los indicadores definidos para medir el avance, dada la periodicidad y disponibilidad de información reportada por las entidades del orden nacional.

Los esfuerzos del país por reducir la tasa de mortalidad materna han evidenciado una tasa de decrecimiento del 28% entre 2010 y 2017, alcanzando un total de 51,01 defunciones de mujeres durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación. La disminución en la tasa de mortalidad materna está relacionada directamente con el personal que atiende. En 2017 el porcentaje de partos atendidos por personal calificado fue del 98,9%. Adicionalmente, en orden para cumplir con las metas definidas, se alerta sobre la disminución de 0,7 p.p. en el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales entre 2015 y 2017.

Para lograr el cumplimiento de las metas ODS, el PND desarrolla diferentes estrategias para garantizar el bienestar y salud de todos los colombianos, las cuales permitirán avanzar en el cumplimiento de las principales metas e indicadores del ODS 3. El Pacto por la Equidad, busca entregar atención de calidad con cobertura universal. Define acciones para responder a las necesidades de salud de la población a través de actividades y servicios de promoción, encaminadas hacia la incorporación de hábitos de vida saludable y salud mental, y de prevención de enfermedades cardiovasculares, respiratorias y metabólicas; malnutrición; neoplasias; afectaciones en la salud mental; consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas y transmisibles, entre otras. Frente a las enfermedades transmisibles, prioriza el seguimiento de la aparición e intervención de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas; inmunoprevenibles y endemoepidémica, de forma que se oriente la pertinencia del esquema de vacunación. Estas estrategias se cumplirán asegurando la eficiencia del gasto, al optimizar los recursos financieros disponibles e incrementar las fuentes de financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Por otra parte, con el objetivo de 'no dejar a nadie atrás', el PND también mejorará el acceso a la salud de los grupos étnicos, personas en condición de discapacidad y mujeres. Para esto, se incluye el enfoque intercultural en atención en salud, se fortalecerá el seguimiento a la salud de las personas en condición de discapacidad y se promoverá la salud y bienestar de las mujeres, con la implementación de estrategias que permitan reducir prácticas nocivas

4. Educación de calidad



La implementación del ODS 4 en el país para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad necesita de esfuerzos institucionales para promover oportunidades de aprendizaje para todos. A partir de los indicadores definidos por el Documento CONPES 3918 y la disponibilidad de información de éstos, se presentan los principales avances y retos de la implementación del ODS 4 en el país.

Lograr el acceso a la educación, requiere de acciones para que desde la primera infancia se garantice el acceso a un hogar comunitario, jardín, entre otros, que posibilite el desarrollo físico y permita una alimentación adecuada. De esta forma, en 2018, el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio fue del 35,4%. Esto significó un porcentaje de avance del 95,7% respecto a la meta planteada para la vigencia —37,0%—. Lo anterior demuestra un avance positivo, no obstante, desde 2015 este porcentaje ha disminuido 1,3 p.p., por lo cual se deben aunar esfuerzos para revertir la tendencia y poder alcanzar la meta de 50% en 2030. Para este objetivo, el PND, en su Pacto por la Equidad, propende el aumento de las niñas y niños con educación inicial de 1.200.000 a 2.000.000 en 2022, en el marco de la atención integral en coordinación entre el Ministerio de Educación y el ICBF. Esta ampliación de la cobertura se realizará principalmente en zonas rurales del país.

Por otra parte, la meta 4.6 busca la alfabetización de todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos de aquí a 2030. Para esto, el Documento CONPES 3918 estableció como meta un porcentaje de analfabetismo de 3% para la población de 15 años y más. En 2018, este indicador registró un valor de 4,91%, cumpliendo así con la meta prevista para la vigencia de 5,2%. Para continuar con la reducción del analfabetismo en el país, el PND reconoce la necesidad de adelantar acciones en las zonas rurales del país, por lo cual se priorizarán estas zonas en los procesos de alfabetización. De este modo, para 2022, se pretende alcanzar un porcentaje de analfabetismo del 4,2%.

La educación inclusiva, equitativa y de calidad para toda la población requiere de herramientas y desarrollos tecnológicos que faciliten el acceso y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Adecuar las instituciones educativas es uno de los medios de implementación necesarios para la efectiva consecución del ODS 4 en Colombia. Por esta razón, los resultados en el porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet deben ser tomados como una alerta para mejorar la accesibilidad, sobre todo en zonas rurales. En 2018, el porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet fue del 62%, inferior en 28 p.p. a la meta planteada para la vigencia —90%—, logrando así un porcentaje de avance del 68,9%.

Por esta razón la línea C “Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos” del Pacto por la Equidad del PND, propende estrategias para aumentar la oferta de programas virtuales y a distancia, específicamente en educación superior, de acuerdo con las necesidades poblacionales y territoriales. Estas acciones en coordinación con el Ministerio de las Tecnologías de la Información, enunciadas en el Pacto por la Transformación digital, permitirá avanzar hacia la transformación digital en Colombia en beneficio del sistema educativo, mediante el fortalecimiento del uso pedagógico de los contenidos educativos digitales.

5. Igualdad de género



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas requiere de acciones transversales entre diferentes sectores. Eliminar la violencia y la explotación sexual, trabajo mal remunerado y brechas de ingresos y la poca participación en el ámbito público son solo algunos de los obstáculos que se deben superar para lograr la efectiva implementación del ODS 5 en el país.

La meta 5.5 busca asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en el ámbito público. La igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios de la vida política es una de las principales acciones que el Gobierno nacional ha adelantado en los últimos años. En específico, por primera vez en la historia de Colombia, el gabinete ministerial fue definido de manera paritaria. De igual forma, se nombró por primera vez a una mujer como Vicepresidenta de la República, el segundo cargo más importante de la nación.

En 2018, el porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano fue del 44%, logrando así un porcentaje de avance del 50% con respecto al cumplimiento de la meta definida para la vigencia —44,5%—. A pesar del no cumplimiento de la meta definida en el Documento CONPES 3918 para 2018, desde 2016 ha existido un aumento sostenido en la participación de las mujeres en la esfera pública. Adicionalmente, el Gobierno nacional espera que en 2022 el porcentaje de mujeres en cargos directivos sea del 50%, alcanzando así la meta definida para 2030.

Como se mencionó anteriormente, la igualdad de género requiere diversas acciones transversales del Gobierno nacional. Bajo la premisa que el derecho a la igualdad es esencial, y para procurar una distribución justa de bienes, productos y servicios, así como el acceso a recursos y oportunidades, el PND incluye un Pacto específico para la equidad de las mujeres, con medidas específicas para cerrar brechas existentes que aumenten el acceso a oportunidades sociales y productivas. El Pacto contiene ocho líneas estratégicas dentro de las que se destaca el fortalecimiento de la institucionalidad de género en Colombia; educación y empoderamiento económico; participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones; promoción de derechos sexuales y reproductivos; lucha contra la violencia; mujeres rurales y mujeres y construcción de paz.

Estas acciones definidas permitirán avanzar en el cumplimiento de las principales metas e indicadores del ODS 5



6. Agua limpia y saneamiento

El crecimiento sostenido de la población y la presión de la demanda sobre la oferta de agua en algunas zonas del país hace que el uso eficiente del recurso hídrico sea necesario para garantizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento en el largo plazo.

En 2018, el porcentaje de población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados en el país fue del 91,4%, registrando un porcentaje de avance del 14,6% con respecto a la meta definida para ese año —92,9%—, si se compara con el esfuerzo realizado desde 2015 —Línea base de 91,8—. A pesar de los esfuerzos realizados, aún persisten diferencias significativas entre los departamentos del país. Para ese mismo año, Chocó registró la población con menor acceso a agua potable de Colombia con un valor de 38,1%, seguido por La Guajira y Córdoba con 63,6% y 70,4%. Esto en contraste con los porcentajes de acceso a agua potable de Bogotá y Quindío quienes registran los porcentajes más altos del país —99,8% y 99,6%—.

Al observar el acceso a agua potable por zona urbano/rural, las diferencias persisten, razón por la cual se deben focalizar los esfuerzos para brindar soluciones en estas zonas del país. En 2018, el 97,8% de la población en suelo urbano del país tuvo acceso a agua potable, significando un porcentaje de avance del 80,9%, con respecto a la meta definida de 2018 —98,0%—. En contraste, el porcentaje de población con acceso a agua potable en suelo rural fue del 71,54%, evidenciado incluso un retroceso si se compara con el valor registrado en 2015 de 74,3%. Para la vigencia 2018 no se logró el cumplimiento de la meta definida en el CONPES 3819 de 76,6%.

En cuanto a la institucionalidad requerida para el cuidado de las cuencas hidrográficas, en 2018 se registraron 28 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), superando la meta definida para la vigencia de 20 planes en implementación. Este instrumento de planeación es importante para la consecución del ODS 6 en la medida que planea el uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca, con el objetivo de hacer un buen uso de los recursos presentes.

Para proveer soluciones adecuadas de abastecimiento de agua, el Pacto “Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa” del PND, define acciones para la protección del recurso, acciones de uso eficiente, tratamiento de agua residual, reúso con enfoque regional y cuencas priorizadas. En específico, propende estrategias para potenciar el uso sostenible de agua subterránea como fuente de abastecimiento de acueductos, así como pedagogía sobre el uso adecuado del agua y la importancia de la participación ciudadana en el mejoramiento de los servicios. Respecto a las acciones para garantizar el acceso a los servicios de saneamiento e higiene adecuados, el PND define estrategias para el logro de una prestación eficiente, sostenible e incluyente de los servicios de agua potable y saneamiento básico con orientación regional, y una política nacional de gestión integral de residuos sólidos que articule el concepto de economía circular.

Es pertinente resaltar que el PND, en línea con el lema de ‘no dejar a nadie atrás’, define acciones que garanticen la gobernanza comunitaria y la sostenibilidad de las soluciones adecuadas de agua potable, manejo de aguas residuales y residuos sólidos para incrementar la cobertura, continuidad y la calidad del servicio en zonas rurales y PDET.

7. Energía asequible y no contaminante



La implementación del ODS 7, Energía asequible y no contaminante, requiere esfuerzos para diversificar la matriz energética del país. El abastecimiento energético para toda la población y para las actividades económicas y productivas es necesario para el desarrollo territorial y el aumento de la productividad de Colombia. No obstante, el reto consiste en identificar y consolidar fuentes renovables de energía no contaminantes que generen la energía necesaria para el desarrollo del país.

Uno de los medios de implementación del ODS 7 es la ampliación de la infraestructura y mejoramiento de la tecnología para la prestación de servicios energéticos sostenibles. Para esto, en 2018 la capacidad instalada de generación de energía eléctrica registró un total de 17.206 (MW), superando así la meta definida para ese año de 16.609 (MW). De esta manera, el país ha incrementado de manera estable la capacidad efectiva neta en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) mediante recursos hidráulicos, térmicos, plantas menores y de cogeneradores.

En cuanto al acceso a servicios energéticos, para 2018 no se cuenta con información disponible sobre la cobertura de energía eléctrica en el país. El último dato disponible, de 2016, registró una cobertura de 97%. Al analizar el comportamiento de este indicador, desde el año 2000, el país ha incrementado en más de 10 p.p. la cobertura de energía eléctrica. Para continuar con la tendencia y garantizar el acceso universal a la energía eléctrica, el país ha adelantado acciones para ampliar la matriz energética nacional. Por ejemplo, en 2017 el 70,9% de la capacidad instalada correspondía a fuentes renovables. Este resultado de por sí ya es superior a la meta planteada para 2018 de 70,3%. Situación similar ocurre con la intensidad energética. En 2017 la relación entre el consumo final de energía respecto al PIB fue de 3,6 (terajulios/miles de millones de pesos), resultado que supera la meta planteada para 2018 de 3,7 (TJ/MCOP).

Para continuar por esta senda, el PND define acciones para construir y consolidar una matriz energética diversificada que asegure el suministro a corto, mediano y largo plazo, que sea ambiental y socialmente responsable y que contribuya tanto a la calidad de vida de la población, como a la competitividad del país. En específico, se propone una planeación energética diversificada, como por ejemplo el aprovechamiento de la bioenergía, así como generación de energía eléctrica con menores factores de emisiones contaminantes. Como resultado de las acciones definidas en el PND, el Gobierno nacional espera que para 2022, la capacidad instalada de generación de energía eléctrica alcance los 19.159 (MW). De igual forma, para el fin del cuatrienio se espera continuar con el decrecimiento de la intensidad energética con un valor de 3,43 (terajulios/miles de millones de pesos). Esta información servirá como meta volante para medir los esfuerzos realizados en aras de contribuir a las metas planteadas para 2030.

8. Trabajo decente y crecimiento económico



La implementación del ODS 8 en el país implica la promoción de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible como herramienta para generar bienestar para toda la población. No obstante, este crecimiento debe estar basado en la generación de valor agregado sostenible y responsable con el medio ambiente, bajo una economía sólida que brinde oportunidades de trabajo decentes y formales, para la población en edad de trabajar. De acuerdo con los resultados observados para los indicadores del ODS 8 en 2018, el país enfrenta retos en materia laboral que deben ser tenidos en cuenta.

Lograr el empleo pleno y el trabajo decente es una de las metas más ambiciosas del ODS 8, sobre todo en un país con persistentes precariedades laborales. En 2018, la tasa de formalidad en 23 ciudades y 13 áreas metropolitanas fue del 51,8%, alcanzando un porcentaje de avance con respecto a la meta —52,0%— del 99,5%. Al analizar los resultados por grupos de edad, las personas entre 10 y 24 años registran tasas de formalidad más altas —55,2%—, si se compara con el grupo etario de los 25 a los 64 años —52,9%—. Las personas mayores a 65 años son quienes presentan las tasas más bajas de formalidad con un 17,2% en 2018.

La definición de formalidad utilizada por el DANE toma en cuenta la cotización a pensiones. No obstante, la afiliación a riesgos a Administrado de Riesgos Laborales hace parte de las condiciones necesarias para generar un entorno de trabajo seguro y sin riesgo, en relación con la meta 8.8. De esta manera, para 2018, el porcentaje de población ocupada afiliada a estos servicios alcanzó un 36,7%, logrando un porcentaje de avance con respecto a la meta definida para la vigencia de 98,8%.

En cuanto a la tasa de desempleo, este es uno de los principales retos que enfrenta el país en la actualidad. A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas dos décadas en la reducción sostenida del desempleo, desde 2016 se observa un leve repunte en el desempleo nacional, alcanzado una tasa del 9,67% en 2018. Lo anterior significó un no cumplimiento de la meta definida en el CONPES 3819 para dicha vigencia del 8,9%. La situación de las personas que están buscando trabajo en cada departamento también deben ser objeto de atención. Quindío, Norte de Santander y registraron las tasas de desempleo más altas durante este periodo —14,1%, 13,4% y 12,8% respectivamente—. De esta manera, es necesario focalizar los esfuerzos en regiones específicas

El PND define acciones concretas orientadas a fortalecer el trabajo decente, el acceso a mercados e ingresos dignos, con el propósito de acelerar la inclusión productiva. Con estrategias concretas para promover el acceso de la población a esquemas de protección y seguridad social; mecanismos para la gestión de empleo eficiente, oportuna e integral de los grupos poblaciones con mayores barreras para la empleabilidad; y la promoción de generación de ingresos y la inclusión productiva de la población vulnerable y en situación de pobreza, en contextos urbanos y rurales a través del emprendimiento y su integración al sector moderno; se busca revertir la tendencia y alcanzar una tasa de desempleo de 7,9% en 2022, mejorando así el acceso al empleo y al trabajo decente, cimentando la consecución de los objetivos planteados para 2030.

9. Industria, Innovación e infraestructura



Potenciar el crecimiento económico sostenible requiere del desarrollo de infraestructuras resilientes y la inversión en innovación y ciencia y tecnología. A continuación, se presentan los principales avances de los indicadores definidos para medir la implementación del ODS 9 en el país.

Uno de los medios de implementación necesarios para la implementación efectiva del ODS 9, especialmente relacionado con el aumento de la innovación es incrementar significativamente el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, proporcionando el acceso universal y asequible a internet. Para esto, en 2018, el 53,2% de los hogares en el país contaron con acceso a internet. Esto significó un cumplimiento superior al 100% de la meta prevista para ese año definida en 49,9%. A pesar de los esfuerzos sobresalientes en esta materia, aún quedan retos para brindar estas soluciones tecnológicas en zonas apartadas del país. Por ejemplo, al analizar el comportamiento del indicador por zona, son los hogares en las cabeceras municipales quienes tienen un mayor acceso a internet con un 63,1%, mientras que los centros poblados y rural disperso registran un porcentaje de acceso del 16,7%, evidenciando así las brechas existentes que deben contar con soluciones focalizadas que permitan la consecución efectiva de las metas planteadas a 2030.

La meta 9.5 del ODS 9 propende aumentar la investigación científica, así como el fomento a la innovación, con un incremento en el número de personas que trabajan en investigación, y en los recursos de los sectores público y privado destinados a investigación y desarrollo. Para lo anterior, en 2018 la inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB alcanzó el 0,24%. De acuerdo con la meta definida para 2018 —0,29%—, se logró un porcentaje de avance de 81,7%.

Respecto a la meta 9.2, se busca promover una industrialización inclusiva y sostenible que contribuya significativamente a la creación de empleo y al PIB. A pesar de las características de la economía del país, se han adelantado acciones para promover y consolidar la industrialización en la economía nacional. Prueba de ello es el número de ocupados en la industria manufacturera. En 2018, un total 4.439.537 personas fueron ocupadas en el sector industrial (minería y canteras, la manufactura, la construcción y los servicios públicos (electricidad, gas y agua) de acuerdo con la clasificación del DANE. Lo anterior significó un porcentaje de avance superior al 100% respecto a la meta definida para 2018—2.684.485 ocupados en la industria—.

Para alcanzar las metas definidas del ODS 9, el PND cuenta con diferentes pactos con estrategias y acciones concretas para promover la industria y fomentar la innovación. En específico, el Pacto por el Emprendimiento tiene como objetivo fortalecer el ecosistema de emprendimiento aumentando la inversión en tecnologías más productivas, así como la demanda laboral calificada y el crecimiento de las micro y medianas empresas. El Pacto por la Ciencia y Tecnología tiene la innovación como herramienta necesaria para mejorar los procesos en el sector público. Por último, el Pacto por el Transporte y la Competitividad, define las acciones para llevar a buen término las principales obras de infraestructura de transporte que mejorarán la competitividad del país en el mercado global y de igual forma integrarán las regiones de Colombia.

10. Reducción de las desigualdades



Los esfuerzos mundiales para reducir el número de personas en condición de pobreza han mostrado resultados sobresalientes desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). No obstante, persisten desigualdades de ingreso, de oportunidades y demográficas que no permiten el desarrollo pleno de las capacidades de la población del país.

Uno de los indicadores que hace parte del seguimiento a la implementación del ODS 10 es el coeficiente de Gini. Este indicador, ampliamente utilizado por países, academia e instituciones globales. Con un rango de 0 a 1, donde cero es perfecta igualdad de ingresos y 1 total desigualdad, el indicador mide la distribución del ingreso entre hogares en una determinada economía. En 2018, la distribución de los ingresos de los hogares en Colombia fue de 0,517, superando la meta planteada para la vigencia —0,520—. Al analizar el comportamiento del indicador a nivel nacional, se observa una disminución leve pero sostenida en la concentración de los ingresos desde 2010.

A pesar de los esfuerzos a nivel nacional para mejorar la distribución del ingreso, las divergencias entre ciudades y zonas rurales y urbanas aún persisten. De acuerdo con la medición del DANE en las 13 ciudades y áreas metropolitanas (AM) del país, Bogotá, Pasto y Villavicencio registraron los más altos coeficientes de concentración del ingreso en el país. En 2018, estas ciudades registraron valores del orden de 0,504, 0,479 y 0,477. Por otra parte, Pereira y su (AM), Bucaramanga y su (AM) e Ibagué registraron hogares con ingresos de menor concentración en el país —0,416, 0,432 y 0,435, respectivamente—.

Reducir las desigualdades no es una tarea fácil. Para poder alcanzar los compromisos a 2030, definidos en el CONPES 3918, es necesaria la coordinación institucional y una serie de acciones y medidas que permitan allanar el camino al cumplimiento de los ODS. Para esto, el PND propone intervenir los determinantes de la desigualdad en el país. En especial, el Pacto por la Equidad busca la promoción de una política social moderna y eficiente que funcionará como un instrumento para que las poblaciones puedan ser incluidas social y económicamente, reduciendo así las desigualdades. De otra parte, El Pacto por el Transporte permitirá avanzar en la integración de todos los habitantes del territorio nacional en los mercados, de tal forma que el lugar de origen o los determinantes geográficos no se conviertan en un obstáculo para la inclusión social, económica y política. Por último, los Pactos por la inclusión de las personas discapacitadas y de equidad para las mujeres integran iniciativas que buscan potenciar y promover la inclusión de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica.

De este modo, a partir de estas acciones concretas se avanzará en el cumplimiento de las principales metas e indicadores ODS.

11. Ciudades y comunidades sostenibles



El ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles, busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros resilientes y sostenibles. Para medir el avance de la implementación de este objetivo, el Documento CONPES 3918 define un total de 14 indicadores objeto de seguimiento relacionados con acceso a vivienda, protección natural, gestión del riesgo, gestión de residuos sólidos e instrumentos de planeación.

La acelerada urbanización del país gracias a los flujos migratorios hacia las zonas urbanas del país ha generado nuevos retos para lograr asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados. De esta forma se requiere generar una oferta de vivienda que responda a la demanda, bajo unas condiciones de habitabilidad adecuadas. Para 2018 no se cuenta con información actualizada, sin embargo, es pertinente resaltar que, en 2017, el déficit cuantitativo de vivienda registró un valor de 5,2% —desde 2015, este indicador decreció 1,5 p.p. —. Por otra parte, el déficit cualitativo de vivienda durante este mismo periodo fue de 9,7%, 1,3 p.p. menor que la línea base en 2015.

Lograr asentamientos seguros y resilientes requieren de medidas que reduzcan significativamente el número de muertes causadas por desastres naturales y las pérdidas económicas provocadas por estos eventos. En 2018, el país registró una tasa de personas afectadas (afectaciones a bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia) a causa de eventos recurrentes de 99 personas por cada 100.000 habitantes. Lo anterior significó el no cumplimiento de la meta definida en el Documento CONPES 3918 para 2018 de 87 personas por cada 100.000 habitantes. De igual forma, el número de muertes asociadas a un desastre o evento recurrente en 2018 alcanzó las 99 muertes, aproximadamente 10 defunciones más a las registradas en 2015.

El ODS 11 también propende, en la meta 11.4, redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio natural. En esta materia, el país ha realizado avances significativos para proteger áreas con importancias natural estratégica. En 2018, 30.271 miles de hectáreas fueron protegidas, superando así la meta de 25.914 miles de hectáreas para dicho periodo.

Es importante, de igual manera, conocer el avance en los medios de implementación, que en últimas permitirán una efectiva implementación del ODS 11. Es necesario adoptar políticas y planes que promuevan la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia ante desastres naturales. En esta materia, un total de 21 departamentos del país elaboraron planes integrales de adaptación y mitigación frente al cambio climático. De igual forma, el 93,8% de departamentos y ciudades capitales incorporaron criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo.

Son varios los retos que enfrenta el país para el cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030. No obstante, el PND, en el Pacto por la Equidad, busca fomentar oportunidades para la inclusión social y productiva, en donde a través de mejoramientos de vivienda y la construcción de entornos dignos e incluyentes se garantizarán ciudades sostenibles, así como la implementación de políticas y planes integrados que

promuevan el uso eficiente de los recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático, la resiliencia ante los desastres,

12. Producción y consumo responsables



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles responde al aumento considerable en el uso de materiales provenientes de los recursos naturales. Por esta razón uno de los principales objetivos del ODS 12 es hacer más y mejores cosas con menores recursos. No obstante, cambiar los modos de producción hacia formas sostenibles y eficientes requiere de esfuerzos por parte de todos los estamentos de la sociedad, tanto el Gobierno como el sector privado y la población en general.

El Documento CONPES 3918 define un total de 7 indicadores para medir la implementación del ODS 12 en el país. A la fecha, no se cuenta con información actualizada a 2018 para analizar y resaltar las acciones emprendidas por el país para el cumplimiento de los compromisos adquiridos a 2030. No obstante, el PND da luces sobre la importancia de la producción y consumo responsable dentro de la visión de país en el mediano y largo plazo.

A pesar de no contar con información actualizada, el PND como herramienta de planeación en el mediano plazo, reconoce e incluye estrategias específicas para posibilitar una producción y consumo responsable. En específico, el Pacto por el Emprendimiento define acciones concretas para la promoción de nuevas ideas de negocio, innovadoras y ambientalmente sostenibles que permiten aumentar la productividad total de factores mientras se promueven nuevas formas de producción y consumo que integren los recursos naturales como insumos estratégicos, sujetos de protección y conservación.

De igual forma, el Pacto por la Sostenibilidad busca consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción, de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la nación. En específico, la Línea estratégica “Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación” tiene como objetivo consolidar el desarrollo de productos y servicios basados en el uso sostenible de la biodiversidad. El impulso de la bioeconomía y la economía forestal, así como el turismo sostenible y el fomento y fortalecimiento de negocios verdes y sostenibles.

A partir de estas estrategias, el Gobierno nacional espera lograr negocios verdes verificados en 2022. Esto permitirá crear las condiciones necesarias para consolidar este tipo de negocios en el país y así lograr la meta planteada por el Documento CONPES 3918 de 12.630 negocios verdes en 2030.

Por último, si se desea modificar las formas de producción hacia unas sostenibles y eficientes, el cambio en la producción de energía debe ser una de las prioridades para el país. Por esta razón, el Pacto por los Recursos Minero-Energéticos constituye una apuesta adicional del país para avanzar en la consolidación de un modelo de desarrollo sostenible, principalmente mediante la construcción de una matriz energética diversificada, que asegure el suministro a corto, mediano y largo plazo, ambiental y socialmente amigable y resiliente al cambio climático.

13. Acción por el clima



La Agenda 2030 reconoce el impacto negativo del cambio climático sobre la vida de las personas, comunidades y economía del país. Por lo anterior, se hace necesario adoptar medidas urgentes para combatir este fenómeno y sus efectos. El sistema de seguimiento y monitoreo definido en el Documento CONPES 3819 tiene como objetivo medir la implementación de acciones requeridas para combatir el cambio climático en el país, a partir de 7 indicadores.

Para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, en 2018, un acumulado de 21 de 32 entidades territoriales del orden departamental elaboraron planes integrales de adaptación y mitigación frente al cambio climático, superando así la meta planteada para la vigencia de 16 departamentos con estos instrumentos de planeación.

A pesar de los esfuerzos por incluir acciones para combatir el cambio climático en los principales instrumentos de planeación del orden departamental y del orden nacional, a través del PND principalmente, el país aún enfrenta retos importantes para reducir los impactos de los desastres naturales y eventos recurrentes (inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa) sobre la población. En 2018, 1.016,94 personas por cada 100.00 habitantes en el país sufrieron afectaciones a bienes, infraestructura, y/o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente. Lo anterior significó un incremento del 2% en la tasa de afectación si se compara con la línea base 2015 — 989,79 personas por cada 100.000 habitantes—. Situación similar ocurre con la mortalidad causada por eventos recurrentes. Durante este periodo, se registraron un total de 99 muertes por este tipo de eventos, 11 muertes adicionales a la mortalidad registrada en 2015 —88,7—.

Respecto a la meta 13.2, la incorporación de medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales en el país, a 2018 el 93,8% de los departamentos y ciudades capitales incorporaron criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo, cumpliendo así la meta definida para este periodo de 50%. Adicionalmente, entre 2015 y 2018 se han formulado un total de 2 planes sectoriales integrales de cambio climático, logrando un porcentaje de avance con respecto a la meta definida para 2018 del 66,8%.

Como se mencionó anteriormente, el PND incluye medidas relativas al cambio climático en sus Pactos. El Pacto por la Sostenibilidad reconoce la importancia de implementar modelos productivos que generen desarrollo y crecimiento económico, pero que sean sostenibles y resilientes a los desastres y al cambio climático, por lo que define estrategias para fomentar la innovación y la implementación de buenas prácticas en los sectores que generan impactos ambientales como el sector agropecuario, de transporte, industrial y minero energético. De igual forma el Pacto por los Recursos Minero Energéticos propende construir una matriz energética a diversificada, ambientalmente sostenible y que reduzca la huella de carbón. Por último, reconociendo que los esfuerzos deben ser focalizados para ‘no dejar a nadie atrás’, el Pacto por la Descentralización define que se deben adelantar procesos de planeación, medidas que deben adaptarse al contexto de cada región y su diseño e implementación debe ser el resultado de una planeación pensada en el territorio y en el ordenamiento territorial específico

14. Vida submarina



El papel de los océanos es crucial en la regulación del clima, el agua potable, las costas y gran parte de los alimentos que consume una proporción importante de la población. Por esta razón es necesario hacer una gestión prudente de este recurso, condición necesaria para el desarrollo sostenible en el mediano y largo plazo. A continuación, se presentan los principales avances del país para conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

En primer lugar, es pertinente resaltar que de acuerdo con la disponibilidad de información se definieron dos indicadores objeto de seguimiento para medir la implementación del ODS 14 en el país. Esto de por sí constituye un reto para el Gobierno nacional para desarrollar operaciones estadísticas que complementen la medición de este ODS.

Con corte a diciembre de 2018, no se cuenta con información actualizada para los indicadores del ODS 14. No obstante, respecto a la meta 14.2, el Gobierno nacional se comprometió en aumentar el número de hectáreas de áreas marinas protegidas, pasando de 7.892 Ha a 13.250 Ha protegidas. En 2017, se logró la protección de 12.539,7 Ha, evidenciando un cumplimiento parcial del 94,6% de la meta definida para 2030.

Por primera vez en la historia del país, el PND incluye un Pacto exclusivo para los océanos, el cual identifica a Colombia como una potencia bioceánica. Este pacto busca fortalecer la gobernanza y la institucionalidad para la administración integral de los océanos, con la armonización de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial y marino. También se prevé, implementar estrategias para la conservación y restauración de los ecosistemas marinos, impulsar las expediciones científicas interdisciplinarias e interinstitucionales para profundizar en el conocimiento de los océanos, incrementar la infraestructura y conectividad logística entre el territorio y los espacios costeros, marinos e insulares, mejorar la competitividad pesquera y acuícola y promover las actividades fuera de costa (offshore) y el desarrollo de energías alternativas en los océanos, promover el transporte marítimo de cabotaje y su articulación con el fluvial, entre otras.



15. Vida de ecosistemas terrestres

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad es necesario para mitigar los efectos del cambio climático, pues los bosques protegen la diversidad biológica, fortalecen la gestión de recursos naturales y aumentan la productividad de la tierra. Colombia cuenta con un territorio rico en biodiversidad, razón por la cual su conservación es esencial para cimentar el desarrollo sostenible del país. A continuación, se presentan los principales avances en la implementación del ODS 15.

Para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, en 2018 el país avanzó en la protección de un total acumulado de 30.271 hectáreas, logrando un sobre cumplimiento de la meta plateada para esa vigencia —25.914 hectáreas protegidas—. De igual forma, durante el mismo periodo se cumplió con la meta definida en el Documento CONPES 3918 de 610.000 hectáreas en proceso de restauración, registrando un total acumulado de 624.715 hectáreas de superficie intervenida durante la fase de ejecución de los proyectos de restauración de ecosistemas definidas en el Plan Nacional de Restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la adopción de medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de diversidad biológica, el país ha presentado avances importantes en esta materia. A pesar de no contar con información actualizada a 2018, se presentan los principales avances a 2017. La proporción de especies amenazadas se ha mantenido constante desde 2015, con un valor de 0,14. La proporción de especies amenazadas presentó un leve incremento con respecto a la línea base 2014 —0,32—, a 0,33 en 2017. Por último, la proporción de especies vulnerables también se mantuvo estable en 0,53, registro igual al de 2014 —línea base del indicador—.

Para el cumplimiento de las metas e indicadores del ODS 15, el PND define las estrategias para que en el mediano plazo se proteja de manera adecuada la biodiversidad del país, uno de los principales activos de la nación. En cuanto a la conservación de ecosistemas terrestres, como se presentó anteriormente, el país ha avanzado significativamente en la delimitación y protección de 30.271 hectáreas, siendo 30.620 hectáreas protegidas, la meta a 2030. En específico, el PND propende consolidar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) para gestionar de manera eficiente estas áreas a través de un efectivo control territorial. Adicionalmente, define estrategias transectoriales para conservar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación. Así como un esquema de incentivos a la conservación y pagos por servicios ambientales para promover el mantenimiento del capital natural.

16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas



La implementación del ODS 16, paz, justicia e instituciones sólidas, requiere adelantar acciones coordinadas para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. El ODS 16 no solo se limita a acabar con todas las formas de violencia, sino que también reconoce los arreglos institucionales eficientes y transparentes como necesarios para hacer lograr los objetivos planteados de paz y justicia para todos. El Documento CONPES 3918 define un total de ocho indicadores para medir la efectiva implementación del ODS 16 en el país.

Reducir significativamente todas las formas de violencia requiere un esfuerzo adicional dada la historia de violencia que ha experimentado el país a través de su historia. No obstante, en la última década se observa un esfuerzo importante para reducir las formas de violencia y mortalidad. Un ejemplo de ello es la tasa de homicidios nacional. Desde 2003, la tasa de homicidio ha decrecido de manera constante, pasando de 56,2 a 25,8 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2018. Para continuar con esta tendencia es necesario redoblar esfuerzos debido al leve incremento en la tasa de homicidios observada desde el 2017. Si se compara la tasa en 2015 —26,5 homicidios— con la registrada en 2018 —25,8 homicidios—, se observa una tasa de crecimiento negativa de 2,64%.

Por otra parte, en 2018, la tasa de víctimas de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas fue de 0,48 víctimas por cada 100.000 habitantes. Se logró un nivel de cumplimiento del 67,3% con respecto a la meta definida para el periodo —0,30—. No obstante, se resalta el comportamiento de la tasa de violencia interpersonal, la cual continuó la tendencia decreciente, registrando 233 lesionados víctimas de violencia intrafamiliar interpersonal por cada 100.000 habitantes.

Respecto a la meta 16.3, promover la reparación material y psicológica a las víctimas del conflicto armado interno constituye una forma garantizar el acceso a la justicia y la reparación a esta población vulnerable. Por esto, en 2018, se otorgaron un total acumulado de 962.815 indemnizaciones a víctimas del conflicto armado, cumpliendo así con la meta establecida para el periodo de 952.399

Las instituciones fuertes, eficientes y transparentes son un medio de implementación que facilita y permite el cumplimiento de los compromisos adquiridos a 2030, entre ellos el respeto a los derechos humanos. En 2018, el Gobierno nacional brindó asistencia técnica a 148 entidades territoriales en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de Derechos Humanos. De esta forma, se logró un porcentaje de avance del 81,3% con respecto a la meta definida en el Documento CONPES 3819 de 182 entidades territoriales asistidas.

El Gobierno nacional reconoce la importancia promover una sociedad justa. Por lo anterior, el Pacto por la legalidad, entendida como la base del emprendimiento y la equidad, es el principio rector de la visión país en el mediano plazo que permitirá avanzar en el cumplimiento de las metas e indicadores ODS. Este Pacto presenta un nuevo abordaje de la seguridad, desde una perspectiva amplia, que materializa el paso del control militar y policial a un control institucional de los territorios, que enfrenta la criminalidad y las economías ilegales y que asegura la presencia del Estado en toda la Nación, en particular, en aquellos territorios vacíos de institucionalidad.

17. Alianzas para lograr los objetivos



El ODS 17, alianzas para lograr los objetivos, establece un total de 19 metas, agrupadas en siete ejes temáticos, para revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible. El esquema de monitoreo nacional, a partir de la disponibilidad de información, define dos indicadores para medir la implementación del ODS 17 en el país. Este objetivo pone sobre la mesa la necesidad de lograr alianzas entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para el desarrollo sostenible. Por esta razón, de las 19 metas, siete son metas de responsabilidad global y su cumplimiento no depende de las acciones de un solo país, por lo tanto, su avance no se mide en el sistema de seguimiento nacional.

En primer lugar, en cuanto a las alianzas entre sector privado y gobierno, el comercio internacional juega un papel fundamental dentro de estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores comunes, colocando a la gente y al planeta en el centro. El comercio internacional facilita y genera condiciones de desarrollo económico si se realiza bajo principios de producción sostenible, por lo que la meta 17.11 propende aumentar significativamente las exportaciones de los países. Para este fin, en 2018, las exportaciones totales como porcentaje del PIB alcanzaron la cifra de 15,9%, logrando un cumplimiento superior al 100% de la meta planteada para el periodo de 14,6%.

En segundo lugar, respecto al eje temático de tecnología, la meta 17.8 busca aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones. En esta materia, el porcentaje de personas que usan internet alcanzó el 64,5%, marca superior a la meta definida para 2018 de 60%.

El PND 2018-2022 contribuye a la implementación del ODS 17 en la medida que es el que es el principal espacio de coordinación que permiten sumar esfuerzos para generar verdaderos cambios sociales, dinamizar el crecimiento económico y alcanzar el mayor desarrollo del país y sus regiones.

Conclusiones

La implementación de los ODS en el país evidencia grandes avances y desafíos en aras al cumplimiento de los compromisos adquiridos a 2030. La institucionalidad del país ha creado un ambiente propicio para trabajar de manera mancomunada hacia el cumplimiento de las metas e indicadores de la Agenda 2030, a partir de los lineamientos dispuestos por el Documento CONPES 3918. Se observan avances en la dirección correcta en todos los ODS, no obstante, es importante aunar esfuerzos para continuar con el cierre de brechas entre regiones y departamentos, entre zonas rurales y urbanas y entre grupos poblaciones. Este informe le permitirá a la ciudadanía y público en general conocer los avances y retos que se enfrenta el país en la implementación de los ODS, pero también constituye un insumo para los tomadores de decisión para identificar alertas y buenas prácticas que mejoren la apropiación y respuesta a los ODS.

El PND 2018-2022 constituye una hoja de ruta en el mediano plazo, que define acciones y estrategias concretas para avanzar en el cumplimiento de las principales metas e indicadores ODS. De igual modo, demuestra el interés e importancia de la Agenda 2030 dentro de las prioridades del Gobierno nacional y reconoce la importancia de pavimentar el camino para la consecución de compromisos adquiridos por el Estado colombiano a 2030.

Con respecto al reporte de información, existen oportunidades de mejora para contar información de calidad en los tiempos dispuestos por el Documento CONPES 3918. La implementación del estándar SDMX facilitará el reporte de información por parte de las entidades involucradas en el cumplimiento de las metas e indicadores ODS, al generar un lugar para el cargue y reporte de información. En esta materia el DANE ha adelantado acciones correspondientes para que las entidades adopten el estándar y reporten sus avances bajo una plataforma de fácil uso y acceso. Se espera que el estándar SDMX sea implementado por todas las entidades del orden nacional para el reporte de marzo de 2020.

Adicionalmente, con el objetivo de contar con información fehaciente y actualizada, se debe avanzar en la actualización de los indicadores a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. La información de esta importante operación estadística para el país implicará cambios en algunos indicadores del sistema de seguimiento a la implementación de los ODS. Se actualizarán series, líneas base, reportes y metas, según sea el caso, por lo que el análisis variará y tendrá que ser tenida en cuenta esta situación. Para esto, desde el Gobierno nacional, es importante trabajar en la revisión y aprobación en las modificaciones a los indicadores para así actualizar las metas y definir el horizonte a 2030 de acuerdo con la información del censo.

Indicadores ODS documento CONPES 3918 (Corte Dic/2018)

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|-------------------------------|--------------|-----------|---------------|------------------|------------------------|------|--------------------|---|
| 1 | 1.2 | 1.2.2 P | Índice la Pobreza Multidimensional | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 20,20% | 17,80% | 11,9% | 8,4% | 19,60% | 2018 | 25.00% | ● |
| 1 | 1.1 | 1.1.1 G | Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 5,60% | 5,0% | 4,40% | 1,7% | 5,50% | 2016 | - | ● |
| 1 | 1.1 | 1.1.2 C | Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 7,90% | 7,9% | 4,40% | 4,0% | 7,20% | 2018 | 100.00% | ● |
| 1 | 1.2 | 1.2.1 P | Incidencia de la Pobreza Monetaria | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 27,80% | 25,0% | 21% | 18,70% | 27,00% | 2018 | 28.57% | ● |
| 1 | 1.3 | 1.3.1 C | Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud | ADRRES - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) | MinSalud | 95,7% (2016) | 97,0% | N.A. | 99,0% | 94,41% | 2017 | - | ● |
| 1 | 1.3 | 1.3.2 C | Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 34,3% | 37,1% | 44,7% | 48,0% | 36,69% | 2018 | 98.88% | ● |
| 1 | 1.3 | 1.3.3 C | Porcentaje de población ocupada cotizante al sistema de pensiones | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 36,8% | 37,9% | 41,20% | 42,1% | 38,49% | 2018 | 100.00% | ● |
| 1 | 1.4 | 1.4.1 C | Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas | Agencia Nacional de Tierras | Agencia Nacional de Tierras | 0 | - | N.A. | 7.000.000 (2026) | - | - | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|---|---------------|--------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 1 | 1.5 | 1.5.1 P | Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes | Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias | Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD | 89 | 87 | N.A. | 80 | 99 | 2018 | -500.00% | ● |
| 1 | 1.5 | 1.5.2 P | Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes | Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias | Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD | 989,79 | 971,98 | 987 | 890,82 | 1.016,94 | 2018 | -152.42% | ● |
| 2 | 2.2 | 2.2.3 C | Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 6,8 | 6,5 | 6,5 | 5,0 | 5,8 | 2017 | - | ● |
| 2 | 2.1 | 2.1.1 P | Prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar (moderada o severa) | Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN | ICBF | 23,49% (2016) | 20,3% (2020) | N.A. | 13,90% | - | - | - | ● |
| 2 | 2.1 | 2.1.2 C | Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva | ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN) | MinSalud | 36,10% | 40% (2020) | 42,8% | 51,0% | - | - | - | ● |
| 2 | 2.2 | 2.2.1G | Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años | ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN) | MinSalud | 10,8% | 8% (2020) | N.A. | 5% | 10,8% | 2015 | - | ● |
| 2 | 2.2 | 2.2.2 G | Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años | ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en | MinSalud | 2,3% | 2% (2020) | N.A. | 0,9% | - | - | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|--|-------------------------------|--------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| | | | | Colombia (ENSIN) | | | | | | | | | |
| 2 | 2.4 | 2.4.1 C | Participación de la Producción Agrícola que cumple con criterios de Crecimiento Verde | DANE- Encuesta Nacional Agrícola (ENA) | DANE | 0,49% (2016) | N.A. | N.A. | 10% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.1 | 3.1.1 G | Tasa de mortalidad materna | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 53,7 | 51,0 | 45,0 | 32,0 | 51,01 | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.1 | 3.1.2 G | Porcentaje de partos atendidos por personal calificado | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 99,0% | 99,0% | N.A. | 99,0% | 98,98% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.1 | 3.1.3 C | Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 88,4% | 89,0% | N.A. | 93,0% | 87,70% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.2 | 3.2.1 G | Tasa de mortalidad neonatal | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 7,0 | 6,9 | N.A. | 6,0 | 6,9 | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.2 | 3.2.3 C | Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustada) | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 17,1 | 17 | N.A. | 14 | 16,8 | 2016 | - | ● |
| 3 | 3.2 | 3.2.2 G | Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada) | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 18,73 | 18,0 | N.A. | 15,0 | 18,18 | 2016 | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.1 G | Incidencia de tuberculosis | MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) | MinSalud | 26,4 | 25 | N.A. | 10 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.2 G | Incidencia de malaria | MinSalud - Sistema de Información para | MinSalud | 5,3 | 5 | N.A. | 2 | - | - | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|-------------------------------|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| | | | | la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) | | | | | | | | | |
| 3 | 3.3 | 3.3.3 C | Tasa de mortalidad por malaria | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 4 | 3,5 | N.A. | 2 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.4 C | Letalidad por dengue | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 0,16% | 0,12% | N.A. | 0,10% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.5 C | Porcentaje de transmisión materno-infantil de la hepatitis B | MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) | MinSalud | - | <10% | N.A. | <5% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.6 C | Porcentaje de personas con criterio de tratamiento y diagnóstico de hepatitis C crónica a quienes se les inicia el tratamiento | MinSalud - Cuenta de alto costo - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) - Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO) - Mi Prescripción (MIPRES) | MinSalud | - | 50% | N.A. | 80% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.7 C | Porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH/SIDA | MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) | MinSalud | 2,7% | 2,7% | N.A. | 2,0% | 1,97% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.3 | 3.3.8 C | Tasa de mortalidad por VIH/SIDA | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 5,1 | 4,9 | N.A. | 2,4 | 5,0 | 2016 | - | ● |
| 3 | 3.4 | 3.4.2 P | Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 83,7 | 81,3 | N.A. | 75,0 | - | - | - | ● |







| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|-------------------------------|-------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|-----|--------------------|---|
| 3 | 3.4 | 3.4.3 P | Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia en adultos | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 57,6 | 57,0 | N.A. | 55,2 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.4 | 3.4.4 P | Tasa de mortalidad prematura por diabetes | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 14,2 | 14,0 | N.A. | 11,5 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.4 | 3.4.6 C | Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 4,5 | 4,4 | N.A. | 3,9 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.4 | 3.4.5 P | Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 10,3 | 9,8 | N.A. | 8,1 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.4 | 3.4.1 G | Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 4,47 (2014) | 4,39 | N.A. | 4,12 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.4 | 3.4.7 C | Porcentaje de personas atendidas en servicios en salud mental | Bodega de datos SISPRO: Registros Individuales de Prestación de Servicios y Registro Especial de Prestadores | MinSalud | 6,73 | 8,4 | N.A. | 14,4 | - | - | - | ● |






| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|------------------------------------|--------------|--------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 3 | 3.5 | 3.5.1 C | Porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita | MinJusticia MinSalud DPS Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) - Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia. | MinSalud | 2,08% (2013) | 2,0% | N.A. | 1,0% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.5 | 3.5.2 C | Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol | MinJusticia MinSalud DPS Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) - Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia. | MinSalud | 11% (2013) | 9,0% | N.A. | 5,0% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.6 | 3.6.1 G | Tasa General de Mortalidad por Accidentes de Tránsito terrestre (TGMA) | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | Agencia Nacional de Seguridad Vial | 14,87 | 12,23 | N.A. | 8,35 | - | - | - | ● |
| 3 | 3.7 | 3.7.1 P | Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 63,9 | 62,0 | N.A. | 46,0 | 61,11 | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.7 | 3.7.4 C | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 17,4% | 16,5% (2020) | N.A. | 12,0% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.7 | 3.7.5 C | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 20,1% | 19,0% | N.A. | 14,0% | - | - | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|-------------------------------|--------------|--------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| | | | embarazo subsiguiente | | | | | | | | | | |
| 3 | 3.7 | 3.7.2 P | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 28,5% | 35,7% (2020) | N.A. | 48,6% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.7 | 3.7.3 P | Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 61,4% | 68,1% (2020) | N.A. | 81,4% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.8 | 3.8.1 P | Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente | MinSalud - Programa Ampliado de Inmunización (PAI) | MinSalud | 91,4% | 93,0% | N.A. | 95,0% | 91,50% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.8 | 3.8.2 P | Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral | MinSalud - Programa Ampliado de Inmunización (PAI) | MinSalud | 94,0% | 94,5% | N.A. | 95,0% | 93,00% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.8 | 3.8.3 P | Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud | ADRRES - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) | MinSalud | 95,7% (2016) | 97,0% | N.A. | 99,0% | 94,41% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.9 | 3.9.3 C | Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas | Instituto Nacional de Salud (INS)- Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) - DANE | Instituto Nacional de Salud | 70,1 | 60 | N.A. | 47 | 45,86 | 2018 | 100.00% | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|-------------------------------|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 3 | 3.9 | 3.9.4 C | Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) Urbano | INS - Sistema de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para Consumo humano (SIVICAP) | MinVivienda | 9,6% | 8% | N.A. | 5% | - | - | - | ● |
| 3 | 3.9 | 3.9.5 C | Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) Rural | INS - Sistema de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para Consumo humano (SIVICAP) | MinVivienda | 45% | Sin meta | N.A. | Sin meta | - | - | - | ● |
| 3 | 3.9 | 3.9.1 P | Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5) | IDEAM - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE) | MinAmbiente | 25,0% | 35,0% | N.A. | 70,0% | 23,10% | 2017 | - | ● |
| 3 | 3.9 | 3.9.2 P | Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10) | IDEAM - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE) | MinAmbiente | 14,90% | 25,0% | N.A. | 70,0% | 22,20% | 2017 | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|-------------------------------|-------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 3 | 3.a | 3.a.1 P | Prevalencia actual de consumo de tabaco | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | MinSalud | 8,3% (2016) | - | N.A. | 7,5% | - | - | - | ● |
| 4 | 4.3 | 4.3.1 C | Cobertura en educación superior | MinEducación - Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) | MinEducación | 49,4% | 57,0% | 60% | 80,0% | 52,81% | 2017 | - | ● |
| 4 | 4.1 | 4.1.5 C | Tasa de cobertura bruta en educación media | MinEducación - Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) | MinEducación | 77,8% | 83,0% | 83% | 95,0% | 80,1 | 2017 | - | ● |
| 4 | 4.1 | 4.1.1 P | Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 - Lenguaje | ICFES - Pruebas Saber | MinEducación | 33,5% | 41,1% | N.A. | 44,5% | 43% | 2017 | - | ● |
| 4 | 4.1 | 4.1.2 P | Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 -Matemáticas | ICFES - Pruebas Saber | MinEducación | 28,3% | 30,3% | N.A. | 38,1% | 28% | 2017 | - | ● |
| 4 | 4.1 | 4.1.3 P | Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 - Lenguaje | ICFES - Pruebas Saber | MinEducación | 34,0% | 41,0% | N.A. | 44,5% | 48% | 2017 | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|-------------------------------|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 4 | 4.1 | 4.1.4 P | Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 - Matemáticas | ICFES - Pruebas Saber | MinEducación | 18,8% | 26,3% | N.A. | 29,7% | 26% | 2017 | - |  |
| 4 | 4.2 | 4.2.1 C | Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral | Comisión Intersectorial para la Primera Infancia (CIPI) | MinEducación | 34,2% | 85,0% | N.A. | 95,0% | 73,80% | 2017 | - |  |
| 4 | 4.2 | 4.2.2 C | Tasa de cobertura bruta en transición | MinEducación - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) | MinEducación | 85,9% | 88,7% | N.A. | 100,0% | 84,35% | 2017 | - |  |
| 4 | 4.2 | 4.2.3 C | Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio. | DANE - Encuesta de Calidad de Vida | DANE | 36,7% | 37,0% | N.A. | 50,0% | 35,40% | 2018 | 95.68% |  |
| 4 | 4.5 | 4.5.1 C | Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media | MinEducación - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) | MinEducación | 8,2 | 7,7 | 7,5 | 5,5 | 9 | 2017 | - |  |
| 4 | 4.6 | 4.6.1 C | Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 5,8% | 5,2% | 4,20% | 3,0% | 4,91% | 2018 | 100.00% |  |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|-------------------------------|---------|-------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 4 | 4.a | 4.a.1 C | Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet | MinEducación - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) MinTIC MinEducación - Reporte de Conectividad por Sede Educativa | MinEducación | 74,1% | 90,0% | N.A. | 100,0% | 62,05% | 2018 | 68.94% |  |
| 5 | 5.5 | 5.5.1 C | Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano | Departamento Administrativo de la Función Pública | DAFP | 43,5% | 44,5% | N.A. | 50,0% | 44% | 2018 | 50.00% |  |
| 5 | 5.1 | 5.1.1 C | Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género | MinSalud – Línea de Violencias de género. | MinSalud | 10,7% | 50,0% | N.A. | 80,0% | 11,80% | 2016 | - |  |
| 5 | 5.2 | 5.2.1 P | Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 7,6% | 6,1% (2020) | N.A. | 5,0% | - | - | - |  |
| 5 | 5.2 | 5.2.2 P | Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por otra persona diferente a su esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 4,5% | 4% (2020) | N.A. | 2,5% | - | - | - |  |






| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|-------------------------------|---------|--------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 5 | 5.2 | 5.2.3 P | Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 31,9% | 31,9% (2020) | N.A. | 27,0% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.2 | 5.2.4 P | Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 13,0% | 12% (2020) | N.A. | 10,0% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.2 | 5.2.6 C | Tasa de homicidio de mujeres | MinDefensa - Sistema de Información Estadística, Delictual, Contravencional y Operativa (SIEDCO) | MinDefensa | 4,4 | 3,2 | N.A. | 2,9 | 4,31 | 2017 | - | ● |
| 5 | 5.2 | 5.2.5 P | Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que reportaron violencia psicológica por parte de su pareja | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 64,1% | 63,2% (2020) | N.A. | 50,0% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.3 | 5.3.2 C | Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 4,0% | 3,6% (2020) | N.A. | 3,1% | 4,0% | 2015 | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|-------------------------------|--------------|--------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 5 | 5.3 | 5.3.1 P | Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 20,6% | 19,1% (2020) | N.A. | 17,7% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.4 | 5.4.1 P | Brecha del tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por hombres y mujeres | DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) | DANE | 74,1% (2012) | Sin meta | N.A. | Sin meta | 71,20% | 2016 | - | ● |
| 5 | 5.4 | 5.4.2 C | Brecha de la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) | DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) | DANE | 11,9% (2012) | Sin meta | N.A. | Sin meta | 10,70% | 2016 | - | ● |
| 5 | 5.5 | 5.5.1 P | Porcentaje de mujeres candidatas del total de personas candidatizadas | Registraduría Nacional del Estado Civil | MinInterior | 36,6% | 36,6% | N.A. | 50,0% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.6 | 5.6.1 P | Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 63,9 | 62,0 | N.A. | 46,0 | 61,11 | 2017 | - | ● |
| 5 | 5.6 | 5.6.5 C | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 17,4% | 16,5% (2020) | N.A. | 12,0% | - | - | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|-------------------------------|---------|--------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 5 | 5.6 | 5.6.2 C | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente | DANE - Estadísticas Vitales (EEVV) | MinSalud | 20,1% | 19,0% | N.A. | 14,0% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.6 | 5.6.3 P | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos | Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 28,5% | 35,7% (2020) | N.A. | 48,6% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.6 | 5.6.4 P | Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos | Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 61,4% | 68,1% (2020) | N.A. | 81,4% | - | - | - | ● |
| 5 | 5.a | 5.a.1 C | Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 20,4% | 19,3% | N.A. | 15,0% | 18,74 | 2016 | - | ● |
| 5 | 5.b | 5.b.1 P | Porcentaje de mujeres que usan teléfono celular | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 86,7% | 90,0% | N.A. | 93,0% | 86,32% | 2018 | 95.91% | ● |
| 5 | 5.b | 5.b.3 C | Porcentaje de mujeres que usan terminales | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 51,6% | 51,6% | N.A. | 99,0% | 44,74% | 2018 | 86.71% | ● |
| 5 | 5.b | 5.b.2 P | Porcentaje de mujeres que usan internet | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 55,2% | 60,6% | N.A. | 94,0% | 64,99% | 2018 | 100.00% | ● |
| 6 | 6.1 | 6.1.1 P | Acceso a agua potable | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 91,8% | 92,9% | N.A. | 100% | 91,94% | 2018 | 14.62% | ● |






| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|--|-------------------------------|-------------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 6 | 6.1 | 6.1.2 P | Acceso a agua potable (suelo urbano) | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 97,3% | 98,0% | N.A. | 100% | 97,90% | 2018 | 80.92% | ● |
| 6 | 6.1 | 6.1.3 P | Acceso a agua potable (suelo rural) | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 74,3% | 76,6% | N.A. | 100% | 71,54% | 2018 | -117.21% | ● |
| 6 | 6.2 | 6.2.1 P | Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 87,4% | 89,0% | N.A. | 92,6% | 88,56% | 2018 | 72.62% | ● |
| 6 | 6.3 | 6.3.1 P | Porcentaje de aguas residuales urbanas domésticas tratadas de manera segura | Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Sistema Único de Información (SUI), Requerimientos al prestador y visitas de inspección | MinVivienda | 37,3% | 41,0% | N.A. | 68,6% | 42,60% | 2017 | - | ● |
| 6 | 6.3 | 6.3.2 P | Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas | DANE - Encuesta Ambiental Industrial | DANE | 84,50% | 85,0% | N.A. | 92,0% | 85,49% | 2016 | - | ● |
| 6 | 6.3 | 6.3.3 C | Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA) | IDEAM | MinAmbiente | 36% (2011 - 2015) | 36% | N.A. | 43% | - | - | - | ● |
| 6 | 6.4 | 6.4.1 C | Porcentaje de subzonas hidrográficas con Índice de Uso del Agua (IUA) muy alto o crítico | IDEAM – Estudio Nacional del Agua | MinAmbiente | 8,2% (2012) | ≤10,6% | N.A. | ≤17,8% | 8,50% | 2016 | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|---|--------------------------------|--------------------------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 6 | 6.4 | 6.4.2 C | Productividad hídrica | DANE - Cuenta Ambiental y económica de flujo del agua | DANE | 3.334 | 3.400 | N.A. | 4.400 | - | - | - | ● |
| 6 | 6.5 | 6.5.1 C | Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional | MinAmbiente | MinAmbiente | 3 | 60 | N.A. | 135 | - | - | - | ● |
| 6 | 6.5 | 6.5.2 C | Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional | MinAmbiente | MinAmbiente | 0 | 20 | N.A. | 60 | 28 | 2018 | 100.00% | ● |
| 7 | 7.1 | 7.1.1 C | Cobertura de energía eléctrica | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Plan indicativo de expansión de Cobertura (PIEC) | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) | 96,9% (13.568.357 usuarios) | 97,2% (13.595.192 usuarios) | N.A. | 100,0% | 97,00% | 2016 | - | ● |
| 7 | 7.2 | 7.2.1 C | Porcentaje de capacidad instalada que corresponde a fuentes renovables | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Balance Energético Colombiano | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) | 69,8% | 70,3% | N.A. | 73,3% | 70,90% | 2017 | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|---|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 7 | 7.3 | 7.3.1 G | Intensidad energética | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Balance energético Nacional DANE - Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Energía, en Unidades Físicas. | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) | 3,7 | 3,7 | 3,4 | 2,9 | 3,6 | 2017 | - |  |
| 7 | 7.b | 7.b.1 C | Capacidad instalada de generación de energía eléctrica | Ministerio de Minas y Energía – Sistema de Información eléctrico colombiano Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Plan de Expansión de Generación y Transmisión | MinMinas | 16.420 | 16.609 | 19.159 | 23.487 | 17.206,2 | 2018 | 100.00% |  |
| 8 | 8.3 | 8.3.1 C | Tasa de formalidad laboral | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 50,8% | 52,0% | 41,20% | 60,0% | 51,77% | 2018 | 99.56% |  |
| 8 | 8.1 | 8.1.1 G | Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita | DANE - Cuentas Nacionales | DANE | 1,9% | 2,4% | N.A. | 3,3% | - | - | - |  |
| 8 | 8.2 | 8.2.1 G | Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real por persona empleada | DANE - Cuentas Nacionales | DANE | 0,6% | 1,5% | N.A. | 3,0% | - | - | - |  |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|---|--------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 8 | 8.4 | 8.4.1 C | Generación de residuos sólidos y productos residuales frente al Producto Interno Bruto (PIB) | DANE - Cuenta Ambiental y Económica de Flujo de Materiales - Cuenta de Residuos Sólidos, en unidades físicas. | DANE | 24.932 | 22.755 | N.A. | 15.788 | - | - | - | ● |
| 8 | 8.4 | 8.4.2 C | Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados | MinAmbiente | MinAmbiente | 17% | 20% | N.A. | 30% | 17% | 2015 | - | ● |
| 8 | 8.4 | 8.4.3 C | Participación de la economía forestal en el PIB | DANE-Cuentas Nacionales | DANE | 0,79% (2017) | N..A. | 1% | 1,50% | - | - | - | ● |
| 8 | 8.4 | 8.4.4 C | Número de bioproductos | Colciencias | Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) | 84 (2018) | N.A. | N.A. | 500 | - | - | - | ● |
| 8 | 8.5 | 8.5.1 G | Tasa de desempleo | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 8,9% | 8,9% | 7,90% | 6,8% | 9,68% | 2018 | -108.00% | ● |
| 8 | 8.6 | 8.6.1 P | Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 21,3% | 20,0% | 17,60% | 15,0% | 22,91% | 2018 | -123.51% | ● |
| 8 | 8.7 | 8.7.1 G | Tasa de trabajo infantil | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 9,1% | 7,9% | 5,50% | 6,0% | 5,93% | 2018 | 100.00% | ● |
| 8 | 8.8 | 8.8.1 C | Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 34,3% | 37,1% | 44,7% | 48,0% | 36,69% | 2018 | 98.88% | ● |







| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|--|---|--------------|------------|---------------|-------------|------------------------|------|--------------------|---|
| 8 | 8.9 | 8.9.1 P | Participación del valor agregado turístico | DANE - Cuenta Satélite de Turismo | DANE | 1,39% (2014) | 1,45% | N.A. | 1,56% | - | - | - | ● |
| 8 | 8.9 | 8.9.2 P | Porcentaje de población ocupada en la industria turística | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 8,30% | 8,6% | N.A. | 10,8% | 8,79% | 2018 | 100.00% | ● |
| 8 | 8.10 | 8.10.1 P | Porcentaje de población adulta que cuenta con algún tipo de producto financiero | Banca de las Oportunidades – Informe trimestral de la inclusión financiera | MinHacienda- Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera | 76,3% | 84,0% | 85% | 84,0% | 77,30% | 2016 | - | ● |
| 8 | 8.10 | 8.10.2 P | Porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente | Banca de las Oportunidades – Informe trimestral de la inclusión financiera | MinHacienda- Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera | 63,5% | 67,0% | 77% | 70,0% | 65,10% | 2016 | - | ● |
| 9 | 9.c | 9.c.1 C | Porcentaje de Hogares con acceso a internet | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 41,8% | 49,9% | N.A. | 100% | 53,18% | 2018 | 100.00% | ● |
| 9 | 9.1 | 9.1.1 C | Viajes realizados diariamente en sistemas de transporte público organizados | MinTransporte | MinTransporte | 3.935.396 | 4.000.000 | N.A. | 6.900.000 | 5.184.343 | 2018 | 100.00% | ● |
| 9 | 9.2 | 9.2.1 G | Valor agregado de la industria manufacturera | DANE - Cuentas Nacionales | DANE | 58.783.000 | 63.630.515 | N.A. | 103.597.983 | - | - | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|--|-----------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 9 | 9.2 | 9.2.2 P | Ocupados en la industria manufacturera | DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 2.608.391 | 2.684.485 | N.A. | 4.062.666 | 4.439.537 | 2018 | 100.00% |  |
| 9 | 9.4 | 9.4.1 P | Intensidad de emisiones de CO2 de las industrias manufactureras respecto a valor agregado de la industria manufacturera | Numerador: UPME - Balance Energético Colombiano (Consumo Industrial + Transformación sin Centrales térmicas) Denominador: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. | Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) | 0,67 | 0,71 | N.A. | 0,86 | - | - | - |  |
| 9 | 9.5 | 9.5.1.G | Inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) | 0,29% | 0,29% | N.A. | 0,84% | 0,24% | 2018 | 81.72% |  |
| 9 | 9.5 | 9.5.2 C | Tasa de solicitudes de patentes presentadas por vía nacional | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) | 5 | 9 | N.A. | 30 | - | - | - |  |
| 9 | 9.5 | 9.5.3.P | Inversión pública en I + D de importancia para el crecimiento verde | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) | 0,02% | N.A. | N.A. | 0,08% | - | - | - |  |






| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|---|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 9 | 9.b | 9.b.1.C | Porcentaje de cooperación Internacional en investigación y desarrollo (I+D) | Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) | Obervatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) | 2,4% | N.A. | N.A. | N.A. | - | - | - | ● |
| 9 | 9.c | 9.c.1 P | Porcentaje de personas que usan Internet | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 56% | 60% | N.A. | 93% | 64,55% | 2018 | 100.00% | ● |
| 10 | 10.1 | 10.1.2 C | Coefficiente de GINI | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 0,522 | 0,520 | 0,470 | 0,480 | 0,517 | 2018 | 100.00% | ● |
| 10 | 10.1 | 10.1.1 G | Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 2,7% | 2,7% | N.A. | 3,5% | 0,84% | 2016 | - | ● |
| 10 | 10.2 | 10.2.1 C | Brecha de pobreza extrema urbano-rural | DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | DANE | 3,7 | 3,1 | N.A. | 2,6 | 3,23 | 2016 | - | ● |
| 10 | 10.4 | 10.4.1 P | Valor de ingresos laborales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) | DANE - Cuentas Nacionales | DANE | 33,5% | 34,0% | N.A. | 35,0% | - | - | - | ● |
| 11 | 11.1 | 11.1.1 P | Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda | DNP DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | MinVivienda | 6,7% | 5,50% | 4,0% | 2,70% | 5,20% | 2017 | - | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|--|--------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 11 | 11.1 | 11.1.2 P | Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda | DNP DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) | MinVivienda | 11,0% | 10,3% | 8,5% | 7,0% | 9,70% | 2017 | - | ● |
| 11 | 11.2 | 11.2.1 C | Vehículos eléctricos | MinTransporte-Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT | MinTransporte | 1.695 (2018) | N.A. | 6.600 | 600.000 | - | - | - | ● |
| 11 | 11.4 | 11.4.1 C | Miles de hectáreas de áreas protegidas | Parques Nacionales Naturales (PNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) | MinAmbiente | 23.617 | 25.914 | N.A. | 30.620 | 30.271 | 2018 | 100.00% | ● |
| 11 | 11.5 | 11.5.1 P | Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes | Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias | Presidencia de la República a través de la UNGRD | 89 | 87 | N.A. | 80 | 99 | 2018 | -500.00% | ● |
| 11 | 11.5 | 11.5.2 P | Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes | Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias | Presidencia de la República a través de la UNGRD | 989,79 | 971,98 | 987 | 890,82 | 1.016,94 | 2018 | -152.42% | ● |
| 11 | 11.6 | 11.6.1 P | Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en | IDEAM - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE) | MinAmbiente | 25,0% | 35,0% | N.A. | 70,0% | 23,10% | 2017 | - | ● |





| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|-------------------------------|---------|---------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| | | | material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5) | | | | | | | | | | |
| 11 | 11.6 | 11.6.2 P | Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10) | IDEAM - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE) | MinAmbiente | 14,90% | 25,0% | N.A. | 70,0% | 22,20% | 2017 | - | ● |
| 11 | 11.6 | 11.6.3 P | Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente | Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Sistema Único de Información (SUI) | MinVivienda | 97,2% | 98,9% | 99,30% | 100,0% | 96,80% | 2017 | - | ● |
| 11 | 11.7 | 11.7.1 P | Porcentaje de hombres de 13 a 49 años que han sido tocados o manoseados sin su consentimiento | MinSalud - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 9,4% | 9,4%* (2020) | N.A. | 5,0% | - | - | - | ● |
| 11 | 11.7 | 11.7.2 P | Porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que han sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento | MinSalud - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) | MinSalud | 17,9% | 17,9%* (2020) | N.A. | 8,0% | - | - | - | ● |





| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|--|---|----------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 11 | 11.b | 11.b.1 C | Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático | DNP - Sistema POT Modernos | DNP-Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional | 0,0% | 8,90% | N.A. | 100,0% | - | - | - |  |
| 11 | 11.b | 11.b.2 C | Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | MinAmbiente | 5 | 16 | N.A. | 32 | 21 | 2018 | 100.00% |  |
| 11 | 11.b | 11.b.3 C | Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | MinAmbiente | 0% | 50% | N.A. | 50,0% | 93,80% | 2018 | 100.00% |  |
| 12 | 12.5 | 12.5.1 P | Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos | DANE - Cuentas Ambientales | DANE | 8,6% | 10,0% | 12% | 17,9% | 8,68% | 2016 | - |  |
| 12 | 12.3 | 12.3.1 C | Desperdicio de alimentos per cápita en consumo en hogares | DNP DANE - Encuesta de Ingresos y Gastos | DNP-Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | 32,4 Kg (2013) | 27,6 Kg | N.A. | 16,2 Kg | - | - | - |  |
| 12 | 12.4 | 12.4.1 P | Residuos peligrosos aprovechados y tratados | IDEAM | MinAmbiente | 210.132 | 738.461 | N.A. | 2.806.130 | 275.464 | 2017 | - |  |


| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|--|-----------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 12 | 12.4 | 12.4.2 C | Porcentaje de equipos y desechos de policlorobifenilos (PCB) eliminados | IDEAM - Inventario Nacional de PCB | MinAmbiente | 9,2% | 30,0% | N.A. | 100,0% | 16,30% | 2017 | - | ● |
| 12 | 12.4 | 12.4.3 C | Residuos de bombillas con mercurio aprovechadas o gestionadas | Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) | MinAmbiente | 1.918 | 4.036 | N.A. | 7.768 | 689 | 2017 | - | ● |
| 12 | 12.6 | 12.6.1 C | Promedio móvil de la tasa de reporte de la sostenibilidad empresarial para los últimos 5 años | Global Reporting Initiative - Sustainability Disclosure database | DANE-DNP | 25% | 35% | N.A. | 35% | - | - | - | ● |
| 12 | 12.b | 12.b.1 C | Negocios verdes verificados | MinAmbiente | MinAmbiente | 90 | 653 | 1.865 | 12.630 | - | - | - | ● |
| 13 | 13.2 | 13.2.1 C | Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero | IDEAM | MinAmbiente | 0% (2010) | No Aplica | N.A. | 20% | 0% | 2015 | - | ● |
| 13 | 13.1 | 13.1.3 C | Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | MinAmbiente | 5 | 16 | N.A. | 32 | 21 | 2018 | 100.00% | ● |
| 13 | 13.1 | 13.1.1 P | Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes | Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias | Presidencia de la República a través de la UNGRD | 89 | 87 | N.A. | 80 | 99 | 2018 | -500.00% | ● |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|--|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 13 | 13.1 | 13.1.2 P | Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes | Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias | Presidencia de la República a través de la UNGRD | 989,79 | 971,98 | 987 | 890,82 | 1.016,94 | 2018 | -152.42% |  |
| 13 | 13.2 | 13.2.2 C | Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático | DNP - Sistema POT Modernos | DNP-Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional | 0,0% | 8,90% | N.A. | 100,0% | - | - | - |  |
| 13 | 13.2 | 13.2.3 C | Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | MinAmbiente | 0 | 50 | N.A. | 50 | 93,80% | 2018 | 1.88% |  |
| 13 | 13.2 | 13.2.4 C | Planes sectoriales integrales de cambio climático formulados | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | MinAmbiente | 0 | 3 | N.A. | 8 | 2 | 2018 | 66.67% |  |
| 14 | 14.5 | 14.5.1 P | Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas | Parques Nacionales Naturales (PNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) | MinAmbiente | 7.892 | 12.850 | N.A. | 13.250 | 12.539,73 | 2017 | - |  |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|--|-------------------------------|--------------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|--|
| 14 | 14.1 | 14.1.1 C | Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM) | INVEMAR | MinAmbiente | 20% | 25% | N.A. | 30% | - | - | - | |
| 15 | 15.1 | 15.1.1 P | Miles de hectáreas de áreas protegidas | Parques Nacionales Naturales (PNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) | MinAmbiente | 23.617 | 25.914 | N.A. | 30.620 | 30.271 | 2018 | 100.00% | |
| 15 | 15.1 | 15.1.3 C | Pérdida anualizada de bosque natural | IDEAM | MinAmbiente | 276.669 | 90.000 | N.A. | 0 | - | - | - | |
| 15 | 15.1 | 15.1.2 P | Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural | IDEAM | MinAmbiente | 51,9% (2016) | 51,3% | N.A. | 51,1% | - | - | - | |
| 15 | 15.1 | 15.1.4 C | Áreas en proceso de restauración | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | MinAmbiente | 408.134 | 610.000 | N.A. | 1.000.000 | 624.715 | 2018 | 100.00% | |
| 15 | 15.2 | 15.2.1 P | Participación de la economía forestal en el PIB | DANE-Cuentas Nacionales | DANE | 0,79% (2017) | N..A. | 1% | 1,50% | - | - | - | |
| 15 | 15.5 | 15.5.1 P | Proporción de especies críticamente amenazadas | Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt | MinAmbiente | 0,14 (2014) | ≤0,14 | N.A. | ≤0,12 | 0,14 | 2017 | - | |
| 15 | 15.5 | 15.5.2 P | Proporción de especies amenazadas | Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt | MinAmbiente | 0,32 (2014) | 0,32 | N.A. | 0,32 | 0,33 | 2017 | - | |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|--|-------------|-------------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 15 | 15.5 | 15.5.3 P | Proporción de especies vulnerables | Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt | MinAmbiente | 0,53 (2014) | ≥0,53 | N.A. | ≥0,56 | 0,53 | 2017 | - |  |
| 16 | 16.1 | 16.1.1 G | Tasa de homicidio | MinDefensa – Sistema de Información Estadística, Delictual, Contravencional y Operativa (SIEDCO) | MinDefensa | 26,5 | 23 | 23,23 | 16,4 | 25,8 | 2018 | 20.93% |  |
| 16 | 16.1 | 16.1.2 P | Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV) | Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) - Registro Único de Víctimas (RUV) | Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) | 0,85 | 0,30 | N.A. | 0 | 0,48 | 2018 | 67.35% |  |
| 16 | 16.1 | 16.1.3 C | Porcentaje de hurto a personas | DANE - Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC) | DANE | 11,6(%) | - | N.A. | 10,4(%) | 10,30% | 2016 | - |  |
| 16 | 16.1 | 16.1.4 C | Tasa de violencia interpersonal | Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) | Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) | 263,1 | (No aplica) | 233,41 | 209,6 | 233 | 2018 | - |  |
| 16 | 16.3 | 16.3.1 C | Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno | Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) - INDEMNIZA | Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) | 588.400 | 952.399 | N.A. | 1.984.635 | 962.815 | 2018 | 100.00% |  |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|---|---|---|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| 16 | 16.3 | 16.3.2 C | Víctimas con atención o acompañamiento psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal | Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (UARIV) – Modelo de Atención, Asistencia y Reparación Integral a la Víctimas (MAARIV) | MinSalud | 84.913 | 490.000 | N.A. | 1.462.500 | - | - | - |  |
| 16 | 16.10 | 16.10.1 C | Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que avanzan en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) - Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) | Presidencia de la República a través de la Secretaría para la Transparencia | 0,0% | 7,0% | N.A. | 70,0% | 52% | 2017 | - |  |
| 16 | 16.a | 16.a.1 C | Entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de Derechos Humanos | MinInterior | MinInterior | 132 | 182 | N.A. | 1134 | 148 | 2018 | 81.32% |  |
| 17 | 17.11 | 17.11.1 P | Exportaciones totales como porcentaje del | DANE - Cuentas Nacionales | DANE | 15,3% | 14,6% | N.A. | 16,1% | 15,89% | 2018 | 100.00% |  |

| ODS | Meta ODS | ID indicador | Nombre del Indicador | Fuente | Entidad que reporta indicador | LB 2015 | Meta 2018 | Meta 2022 PND | Meta 2030 | Último dato disponible | Año | % Avance Meta 2018 | |
|-----|----------|--------------|--|---|-------------------------------|---------|-----------|---------------|-----------|------------------------|------|--------------------|---|
| | | | Producto Interno Bruto (PIB) | | | | | | | | | | |
| 17 | 17.8 | 17.8.1 G | Porcentaje de personas que usan internet | DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) | DANE | 56% | 60% | N.A. | 93% | 64,55% | 2018 | 100.00% |  |